

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA**

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, jueves diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2022). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 10 de febrero del año 2022, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO contra BLANCA NIEVES PAVA LOPEZ. Rad. No. 2021-00075 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 113 cd 1	\$95.000.00
Agencias en Derecho fl. 116 a 118 cd 1	\$1.009.125.00

TOTAL: **\$1.104.125.00**

SON: UN MILLON CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.104.125.00).

JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

